



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 702.-

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS TÉCNICOS

Asunción, 16 de agosto de 2023

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 4° del Decreto N° 9657 del 12 de julio del año 2023, se designa al Ministro en Asuntos Administrativos y Técnico Juan Andrés Cáceres Arzamendia, para prestar servicio en el Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Campo Grande, República Federativa del Brasil.

Que la vacancia generada en el Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos presupone la necesidad de designar un Encargado de Despacho hasta tanto se produzca la designación de un titular a cargo de ese Viceministerio.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Consejera **Kuni Carolina Hashimoto Amarilla**, Secretaria General, como Encargada de Despacho del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, sin perjuicio de sus actuales funciones, hasta tanto sea designado por el Poder Ejecutivo la persona que ejercerá esa función.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro